



Pedagogía y Sociedad. Cuba. Vol. 17, no 40, jul.-oct. 2014, ISSN 1608-3784. RNPS: 1903

EL TRATAMIENTO DE LA DIMENSION ETICA DESDE EL DESEMPEÑO DEL DOCENTE EN SUS CONTEXTOS DE ACTUACIÓN PROFESIONAL

MSc. Idalmi Palacios Madrazo. Máster en Didáctica de la Biología. Profesor Auxiliar. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Capitán Silverio Blanco Núñez”. Sancti Spíritus, Cuba. Email: ipalacios@ucp.ssp.rimed.cu

Dr.C. Antonio Hernández Alegría. Doctor en Ciencias Pedagógica. Profesor Titular. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Capitán Silverio Blanco Núñez”. Sancti Spíritus, Cuba. Email: aalegria@ucp.ssp.rimed.cu

Dr.C Orlando Sánchez Machado. Doctor en Ciencias Pedagógica. Especialista de Primer Grado de Higiene y Epidemiología. Profesor Adjunto. Universidad de Ciencias Médicas “Faustino Pérez Fernández”. Sancti Spíritus, Cuba. Email: orlandosm@ssp.sld.cu

Resumen

El artículo constituye un resultado derivado del proyecto de investigación “La dimensión ética del desempeño del docente” en la UCP “Capitán Silverio Blanco Núñez”, de Sancti Spíritus así como de las otras ponencias relacionadas con la temática.

En su contenido se presentan elementos teóricos interesantes a considerar desde el tratamiento de la dimensión ética del profesor universitario en su actuación diaria en los diferentes contextos que como profesional de la educación le corresponde en nuestra sociedad, para cumplir con su rol y contribuir a la formación integral del estudiante y a sus correctos modos de actuación, como un reclamo actual y prioritario en nuestra sociedad, en correspondencia con la educación del sistema de valores de la Revolución cubana. Su objetivo esencial es proponer acciones que permiten materializar el tratamiento de la dimensión ética desde el desempeño del docente en los distintos contextos de actuación.

Palabras clave: ética; dimensión ética; profesionalidad; desempeño docente; modos de actuación; formación en valores; educación superior

THE TREATMENT OF THE ETHICAL DIMENSION OF THE TEACHER PERFORMANCE FROM HIS PROFESSIONAL PERFORMANCE CONTEXTS

Abstract

The article constitutes a derived result from the research project The ethical dimension of teacher performance in Cap Silverio Blanco Núñez of Sancti Spíritus Pedagogical University and from other works related to the theme presented at Regional events. Some interesting theoretical elements are presented at the time of considering the treatment of the university professor's ethical dimension in their daily performance over the different contexts which corresponds in our society as professionals of education: to achieve his /her role and to contribute to the student's integral formation and also their correct performance ways, as a current and high-priority in our society, in correspondence to the education of the system of values of the Cuban Revolution. The main objective is to propose actions that allow materializing the treatment of the ethical dimension of the university professor in the different performance contexts.

Key words: ethics; ethical dimension; professionalism; acting modes; teacher's performance contexts

Recepción: 16-5-2014

Evaluación: 12-6-2014

Recepción de la versión definitiva: 23-6-2014

INTRODUCCIÓN

El tratamiento de la dimensión ética del desempeño docente, constituye una arista del trabajo pedagógico que adquiere máxima actualidad en la reconstrucción de la teoría del saber pedagógico. En la aspiración de crear un mundo mejor la sociedad exige la elevación de la condición humana del hombre.

La educación moral de los jóvenes en Cuba constituye del núcleo fundamental del trabajo político ideológico. Para lograr este propósito es fundamental una correcta labor del docente desde su ejemplaridad y comportamiento ético en la que la dimensión ética presenta una elevada jerarquización en el contexto de desempeño profesional del docente. De ahí, la importancia y prioridad que se le ofrece a estos aspectos de a política educacional desde los documentos del VI congreso del PCC donde se plantea que las instituciones educativas deben convertirse en "...centros de formación de valores, de respeto a la institucionalidad y las leyes, donde el ejemplo y la ética del personal docente, la idoneidad y la preparación integral resultan decisivos." (PCC, 2012: 28)

Fidel se ha referido al significado que tiene el desempeño ético del maestro para lograr la calidad del proceso educativo. “Creando ética y creando principios, la calidad de nuestra educación alcanza altísimos niveles”. (Castro, F., 2001: 21)

Haciendo referencia al significado que adquiere para el desempeño docente la educación en valores, Díaz Canel, M. (2013: 4) señala: “Tenemos que lograr que los estudiantes se formen integralmente, que sean revolucionarios por convicción y por sentimientos, que sean decentes, que amen a su pueblo, a la humanidad, a la tierra y también el medio ambiente.”

La educación moral, necesita desarrollar la conciencia moral, la cual no es fruto de la espontaneidad, esto necesita de una acción orientada, sistemática, planificada y científica, en la cual el docente mediante su desempeño entra a jugar un papel fundamental en la institución educativa.

El docente debe ejercer en el estudiante una influencia orientada y organizada con el fin de formarle una cultura del comportamiento social propia del hombre nuevo, constructor de la nueva sociedad, donde se conjugue su desempeño ciudadano, con la fuerza moral, la riqueza espiritual, su identidad y compromiso con la nación. Esta es la idea de la formación integral, como un individuo decente.

En el artículo se plantean acciones que permiten materializar el tratamiento de la dimensión ética desde el accionar del profesor universitario en los distintos contextos de actuación.

DESARROLLO

La Ética siempre ha sido una parte importante del saber filosófico sobre la moral, desde la antigüedad en que apareció la Filosofía como primera forma del conocimiento humano, ya el hombre reflexionaba sobre su lugar y papel en el mundo y además sobre la necesidad de su educabilidad y de que fuera un ser humano virtuoso, a lo que se dedicaba la Ética

El enciclopédico conocimiento del filósofo griego Aristóteles, reconocido como el padre de la Ética, escribió el primer tratado de Ética que conoció la humanidad en la antigüedad, el cual dedicó a su hijo, por lo que le denominó “Moral a Nicómaco”, en el cual argumentaba las categorías fundamentales de la Ética y a su vez, explicaba qué debía hacer y de qué debía abstenerse el ser humano para ser un hombre virtuoso, a partir de su concepción de la virtud como el justo medio entre los dos extremos viciosos, por exceso o por defecto.

En los años 50 del siglo XX, la Ética se transforma en una rama de la filosofía o en una Ciencia filosófica que estudia la moral en su integridad, los valores y el comportamiento humano en las diferentes esferas de la actuación. (Chacón, N., 2013), la cual resulta necesaria al referirse a la dimensión ética como objeto de estudio en el artículo porque va dirigido al desempeño del docente desde su ética en cada contexto de actuación que le corresponde desde su profesión.

En Cuba, la Ética en general y la Ética Profesional en particular cuenta con una plataforma teórica elaborada sobre la base de los fundamentos de una Escuela de Ética cubana, que retoma lo más progresista del pensamiento universal y se sustenta en los aportes del pensamiento ético cubano de la liberación nacional del S. XIX. (Chávez, A. 1984), representado por Félix Varela, José de la Luz y Caballero, Enrique J. Varona y su máximo exponente José Martí, que expresaron los ideales morales del patriotismo, la independencia, la soberanía nacional, la justicia social, unidad nacional y la dignidad humana, entre otros, valores de la identidad nacional, que lideraron las luchas Independentistas. (Chacón, N. y otros, 2006:3-4).

La realización de investigaciones de Ética Aplicada a la Educación ha posibilitado ampliar el espectro de las Ciencias de la Educación, en la medida en que las problemáticas de la Educación moral, la Ética profesional del maestro, la educación en valores, entre otras, han transitado por los fundamentos filosóficos, éticos, sociológicos y psicológicos, para llegar a la concreción de su enfoque y tratamiento en la Pedagogía como ciencia rectora del proceso de enseñanza aprendizaje.

Ética Aplicada a la Educación se refiere a los aportes aplicados por el docente (Chacón, N. 2013) de los fundamentos teóricos metodológicos y normativos de la ética sobre la moral, los valores y el comportamiento humano, esencialmente relacionado con la profesionalidad pedagógica que define la autora citada como la síntesis de valores y cualidades que caracterizan la esencia humanista de la labor del maestro y el dominio del contenido de la enseñanza, de los métodos y competencias profesionales en su trabajo, avalados por las experiencias prácticas, los resultados y los logros obtenidos en su labor educativa.

Al respecto Castro, F. (1981: 2) en el Discurso en la graduación del Destacamento Pedagógico "Manuel Ascunce Domenech"; expresó:

"el educador debe ser además, un activista de la política revolucionaria de nuestro partido, un defensor de nuestra ideología, de nuestra moral, de nuestras convicciones políticas, debe ser, por tanto, un ejemplo de revolucionario, comenzando por el requisito

de ser un buen profesor, un trabajador disciplinado, un profesional con espíritu de superación, un luchador incansable contra todo lo mal hecho y un abanderado de la exigencia.”

Las manifestaciones de respeto, cariño, afabilidad y solidaridad serán siempre formas de expresión de los sentimientos cultivados en nosotros mediante una buena educación, que el docente irradia desde una profesionalidad pedagógica que identifique el accionar diario en cualquier momento y lugar

Al reflexionar en estas cuestiones es necesario apuntar que la **profesionalidad pedagógica** constituye un elemento básico del trabajo educativo, se refiere a la síntesis de los valores y cualidades que caracterizan la esencia humanista de la labor del docente y e dominio de contenidos de la enseñanza, los métodos y las competencias profesionales en su trabajo, avalados por las experiencias prácticas, los resultados y los logros obtenidos en su labor educativa (Chacón, N. 2013) para cumplimentar la **dimensión ética** que se define como: la proyección teórico-práctica de carácter sistemático de la educación moral que exige la cultura del comportamiento social, desde el proceso docente con vistas a la formación de la personalidad en una conducta que manifieste pureza moral, riqueza espiritual y compromiso con la nación (Hernández Alegría, A. 2007:12) en el **desempeño de los profesionales de la educación** que es “...el conjunto de acciones que realiza el maestro, durante el desarrollo de su actividad pedagógica, que se concretan en el proceso de cumplimiento de sus funciones básicas y en sus resultados, para lograr el fin y los objetivos formativos del nivel educativo donde trabaje. Estas acciones tienen, además, un carácter consciente, individual y creador”.

Tiene un papel importante el maestro para en su accionar cotidiano materializar estas conceptualizaciones dadas por diferentes autores y en esencia está llamado a resolver una de las cuestiones fundamentales de la educación: la formación de conductas morales positivas que se manifiestan en los diferentes contextos de actuación del profesional de educación y presupone de gran utilidad para la sociedad y el colectivo, las relaciones familia- escuela y su realización se convierte en una necesidad vital en la sociedad cubana actual.

No puede existir un divorcio entre ética, profesionalidad pedagógica dimensión ética y desempeño ético del docente, aspectos que son inherentes al ejercicio de la profesión y están implícita la ejemplaridad, divisa del educador y condición indispensable para cumplir

los altos objetivos de la que plantea la educación.

Las cualidades ético- moral que deben caracterizar al maestro en la educación cubana actual en su desempeño ético profesional deben manifestarse en:

- Trato cortés y respetuoso con todos
- Cumplir con todas los deberes y obligaciones que le corresponden
- En su actuación diario mantener exigencia, responsabilidad, disciplina, normas de conductas correctas, respeto hacia sí mismos a hacia los demás
- Mantener cuidado hacia la propiedad e influir para que los quien lo rodean lo practiquen.
- Actuar consecuentemente acorde al sistema de valores a lograr en la educación de niños, jóvenes, y adultos que reclama la revolución cubana, e influir en ello con su actuación diaria en todos los contextos de actuación ya sea profesional o social en que se encuentre.
- Cumplir con las normas de cortesía en cada una de sus manifestaciones.

A continuación explicitan los aspectos que permiten darle cumplimiento a la dimensión ética manifiesta desde desempeño del docente en relación con los contextos de actuación

1-. La actuación moral de los profesores de Educación Superior ante el trabajo.

- Constituir un ejemplo de disciplina "asistencia, puntualidad y presencia o porte personal" en todas las actividades en las que debe participar, así como en el aprovechamiento óptimo de la jornada laboral.
- Ser trabajador constante, aplicado, esmerado, eficiente, disciplinado, serio y responsable en su trabajo. Demostrar una actitud positiva ante el trabajo, interés, disposición y satisfacción por la tarea que realiza.
- Ser capaz de subordinar los intereses personales a los sociales.
- Desarrollar un proceso docente educativo de forma organizada y planificada, haciendo un uso eficiente de los recursos asignados.
- Ejercer su profesión en correspondencia con la actualización de las diferentes áreas del saber que le son propias e inherentes a su praxis social.
- Estar lo suficientemente preparado para asimilar los adelantos provenientes del desarrollo científico técnico de la época que le toca vivir y transformar.
- Cuidar de la higiene, el orden y la limpieza en los escenarios docentes. No ingerir alimentos, bebidas alcohólicas, ni fumar durante las actividades docentes.

2. De la actitud moral de los profesores educación superior en las relaciones con los estudiantes:

- Propiciar que las relaciones entre él y los educandos se enmarquen en la debida autoridad y respeto que se requiere en la actividad docente.
- Impartir buenas clases y contribuir a la adecuada adquisición de conocimientos y desarrollo de habilidades, así como a la formación de convicciones ético-morales y de principios estéticos, además de propiciar que las relaciones entre profesores y estudiantes se enmarquen en la debida autoridad y el respeto que requiere la actividad docente.
- Prestar especial atención a su superación individual, teórica y práctica, como aspecto esencial para el cumplimiento de sus responsabilidades docentes.
- Ser honestos y justos en las valoraciones que se emita sobre los educandos, caracterizados por el tacto pedagógico y la ausencia de favoritismo.
- Combatir todo tipo de fraude entre los estudiantes, así como evitar aprovechar, en beneficio personal, la influencia afectiva sobre los estudiantes

3. De la actitud del profesional de Educación Superior hacia los familiares del educando: la relación familia- escuela.

El profesor de la educación superior debe promover e inculcar en los estudiantes los principios de la ética en su relación con los familiares a través de la palabra y del ejemplo ante sus educandos, a la vez que desarrollará el esfuerzo necesario dirigido a garantizar la adecuada adquisición de conocimientos y habilidades entre estos.

- Escuchar las preocupaciones y dificultades de familiares, estudiantes y docentes, darles la atención requerida y esforzarse por viabilizar las soluciones posibles.

Utilizar en todo momento de las relaciones con familiares, un lenguaje claro, sencillo y comprensible, erradicando cualquier expresión soez o de mal gusto.

No divulgar aspectos que puedan estar relacionados con la vida íntima del estudiante o sus familiares.

4. De la actitud moral profesional de educación superior como parte de la sociedad

El profesor debe constituirse en un modelo paradigmático en lo ético-moral en su modo de actuación para con la sociedad.

- Mostrar sentido del deber, la obligación y el compromiso en el cumplimiento de las principales actividades, en el plano individual y social. Cumplir con las normas de comportamiento social y ciudadano.
- Ejercer con altruismo las actividades propias del área de trabajo, subordinando el interés personal al social.
- Demostrar honor y dignidad, rectitud e integridad en su actuación. Ser incorruptible, correcto, cortés, imparcial y decente, ser defensor de las causas más nobles y justas de la humanidad. Rechazar el robo, el fraude, la corrupción, el soborno, la prostitución y el abuso.
- Contribuir con nuestra conducta correcta al control y buen comportamiento de otras personas, así como velar por el cuidado de la propiedad social, y evitar cualquier conducta que menoscabe nuestro prestigio.
- Actualizar y perfeccionar nuestros conocimientos de forma permanente, para lograr la óptima calidad de los servicios que se prestan a la sociedad.

CONCLUSIONES

Para todo docente resulta importante conocer aspectos teóricos acerca de la dimensión ética profesional para la conducción del proceso docente educativo y las cualidades ético morales del profesor en su accionar diario con los estudiantes, así como sus relaciones con los diferentes contextos de su actuación , por lo que constituye una prioridad en los momentos actuales el conocimiento de sus normas de actuación cotidiana en las influencias educativas hacia la sociedad y la formación de la personalidad del estudiante, así como las cualidades ético morales del profesor para darle cumplimiento al reclamo actual de la educación cubana.

La dimensión ética del docente se pone de manifiesto en el accionar diario de su desempeño en los diferentes contextos de actuación del maestro como: en las actitudes que suma en el trabajo, en la relación con los estudiantes, hacia los familiares del educando y en la sociedad, divisa básica para potenciar la labor educativa que reclama la educación cubana actual como exigencia de su profesionalidad pedagógica.

BIBLIOGRAFÍA

Báxter E. (2003). *¿Cuándo y cómo educar en valores?* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castro Ruz, F. (1981, Julio 7). Discurso pronunciado en la graduación del Destacamento Pedagógico "Manuel Ascunce Domenech". En: *Granma*, 2-3.

- Castro, F. (2001). *Discurso pronunciado en el acto de graduación del primer curso emergente de formación de maestros primarios efectuado en el teatro Carlos Marx*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Chacón Arteaga, N. y otros (2006). *La dimensión ética de la educación cubana*. (2da edic. correg. Y aument.). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Chacón N. (2002.). *Ética y sociedad. Tabloide del Curso Universidad para todos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Chacón N. (2013). *Martí y Fidel en el código de ética*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Comité Central del Partido. *VI Congreso del Partido Comunista de Cuba.(2012)*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Díaz-Canel Bermúdez, M. (2013, mayo 5). Discurso en la Clausura seminario nacional de preparación del curso escolar 2013-2014). *En: Granma*, 2-3.
- Hernández Alegría A. (2007). *La Formación de valores en Secundaria Básica desde la clase: Exigencias teórico metodológicas*. La Habana: Editorial Academia.
- Ministerio de Educación, Cuba. (2009). *VIII Seminario Nacional para educadores. Primera parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.